

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7211 *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALCÁNTARA, SOCIEDAD LIMITADA***

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 384/2009, de Ejecución número 116/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Jorge Eduardo Guaham Salinas y don Ángel David Ochoa González contra "Desarrollos Empresariales Alcántara, Sociedad Limitada", se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 653,38 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018127-1